

FUNDACIÓN ATLÁNTIDA

NIT: 900.416.400-4

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025

Presentado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual de 2025 se formula bajo las directrices del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario colombiano. Su propósito fundamental es ratificar la transparencia, el correcto gobierno corporativo, la ejecución transparente de excedentes y la permanencia de la Fundación Atlántida dentro del Régimen Tributario Especial (RTE) de la DIAN.

Durante la vigencia 2025, la Fundación Atlántida ha consolidado su modelo de intervención socioambiental y desarrollo productivo en la Región Caribe. Centrándose en soluciones de alto impacto basadas en la naturaleza, la organización ha articulado la producción agroindustrial sostenible de la microalga espirulina con programas de seguridad alimentaria dirigidos a combatir la desnutrición infantil severa y aguda en los departamentos del Atlántico, Magdalena, Guajira y Cesar, logrando impactar y dar soporte nutricional a poblaciones altamente vulnerables.

Asimismo, el año 2025 se destacó por una notable movilización ciudadana en pro de la sostenibilidad urbana a través del evento de mayor envergadura ambiental de la ciudad, EcoFest Barranquilla, y la consolidación de redes de investigación científica avanzada con prestigiosas universidades del país.

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL MERITORIO

De conformidad con el artículo 359 del Estatuto Tributario, las actividades desarrolladas por la Fundación Atlántida corresponden plenamente a fines de interés general y acceso a la comunidad, concentrándose de forma principal en las siguientes líneas de acción meritoria:

- **Infraestructura Social Productiva:** Producción biotecnológica y agroindustrial de la microalga espirulina en la planta de cultivo ubicada en el corregimiento de Pital de Megua (Baranoa), bajo estrictos estándares de calidad técnica.
- **Seguridad Alimentaria y Salud:** Canalización de complementos nutricionales de alto valor proteico ('Espirulina pura', 'Protein Shake' y fórmulas derivadas) para el soporte alimentario de más de 5.000 niños diagnosticados con desnutrición en la región norte de Colombia.
- **Desarrollo Comunitario Sustentable:** Asistencia técnica integral, transferencia tecnológica y suministro de insumos biológicos (semillas de microalga) a núcleos familiares rurales del

municipio de Galapa, permitiendo el escalamiento de cultivos artesanales y la generación de ingresos autónomos bajo el modelo de Negocios Verdes.

3. HITOS DE GESTIÓN MISIONAL Y AMBIENTAL DURANTE EL EJERCICIO 2025

3.1. Consolidación y Éxito de EcoFest Barranquilla 2025

La ejecución de EcoFest Barranquilla 2025, llevado a cabo del 11 al 13 de julio de 2025, se erigió como el principal hito de movilización ambiental y posicionamiento de la economía circular liderado por la fundación en la región, arrojando los siguientes resultados:

- **Participación Masiva:** El festival congregó de forma presencial a más de 25.000 personas comprometidas con la acción climática a lo largo de cuatro escenarios emblemáticos: el Gran Malecón del Río, el Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, las Playas de Puerto Mocho y el Colegio Normal Superior La Hacienda.
- **Impacto Ecológico:** Se consolidó como un Evento Carbono Neutral, mitigando y compensando su huella ambiental.
- **Educación y Reciclaje:** A través del programa de movilización escolar 'Reciclatón', implementado en 5 colegios públicos del distrito, se recolectaron y reincorporaron a cadenas de reciclaje productivo un total de 4.490 kg de residuos aprovechables.
- **Saneariamiento de Ecosistemas:** Se lideraron jornadas de limpieza intensiva que lograron retirar residuos y sanear un área aproximada de 8 kilómetros de playas y ecosistemas sensibles circundantes.
- **Dinamización Económica:** La Feria de Soluciones Sostenibles reunió a más de 50 empresas y startups verdes, generando transacciones comerciales directas superiores a los \$50.000.000 COP, dinamizando sustancialmente el mercado verde regional.
- **Sostenibilidad Presupuestal:** El evento operó con un presupuesto total equilibrado, registrando ingresos globales por \$281.636.779 COP (compuestos por \$150.736.779 COP de patrocinios/donaciones, \$119.900.000 COP en aportes en especie y un aporte directo de la Fundación Atlántida de \$11.000.000 COP) frente a egresos logísticos y de producción de \$280.833.593 COP.

3.2. Participación en Jornadas Ambientales Regionales

De forma complementaria a EcoFest, la Fundación Atlántida mantuvo una agenda permanente en territorio mediante la participación y co-organización de múltiples jornadas ambientales durante todo el año 2025. Estas actividades incluyeron brigadas de reforestación, talleres comunitarios de gestión integral de residuos orgánicos y transferencia de metodologías de bio-cultivos urbanos, fortaleciendo el tejido social y la resiliencia frente al cambio climático en las comunidades del departamento del Atlántico.

3.3. Gestión Interinstitucional y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I)

Buscando el más alto rigor científico para el escalamiento agroindustrial y la validación nutricional de la espirulina, la dirección de la Fundación Atlántida priorizó en 2025 la articulación con el sector académico de vanguardia nacional:

- **Alianzas Estratégicas:** Se formalizaron mesas de trabajo de alto nivel con la Universidad EAFIT y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
- **Postulación de Proyectos en torno a la Espirulina:** Se co-diseñaron, estructuraron y postularon propuestas formales a convocatorias públicas y fondos de financiamiento para proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental. El núcleo del esfuerzo conjunto radica en la optimización técnica de los rendimientos de cultivo en piletas, la exploración de nuevas propiedades biomédicas y cosmetológicas de los extractos de espirulina, y la validación científica de sus impactos metabólicos en la nutrición humana. Lo anterior posiciona a la fundación como un referente de innovación social y científica.

4. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y RESULTADOS DEL EJERCICIO 2025

Con base en los Estados Financieros Individuales cortados al 31 de diciembre de 2025, comparados exhaustivamente con la vigencia 2024, se presenta el resumen financiero de la entidad. Las cifras reflejan una excelente gestión directiva orientada a la eficiencia del gasto y la maximización del excedente social, a pesar de las contracciones del mercado:

CONCEPTO FINANCIERO	AÑO 2025 (COP)	AÑO 2024 (COP)	VARIACIÓN (%)
Ingresos Actividades Ordinarias	520.447.204,45	623.814.902,19	-16.57%
Costos de Venta y Servicios	355.788.099,00	489.234.695,32	-27.28%
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO	164.659.105,45	134.580.206,87	+22.35%
Otros Ingresos	230.808.629,06	130.800.822,06	+76.46%
Gastos de Operación y Admón.	288.411.056,44	235.061.039,09	+22.70%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	96.237.596,68	21.233.794,45	+353.23%
Activo Total	2.074.381.427,37	1.889.159.848,83	+9.80%

Pasivo Total	1.544.464.863,42	1.455.480.881,56	+6.11%
PATRIMONIO TOTAL	529.916.563,95	433.678.967,27	+22.19%
Efectivo y Equivalentes	1.740.688,16	17.606.303,15	-90.11%
Cuentas Comerciales por Cobrar	188.361.052,45	144.615.251,00	+30.25%
Otras Cuentas por Cobrar (Cartera)	326.229.849,23	195.956.255,15	+66.48%

4.1. Análisis de Eficiencia Operativa y Rentabilidad

Aunque el mercado experimentó una disminución en la demanda ordinaria —lo que contrajo los ingresos misionales de comercialización en un 16.57%— la dirección de la Fundación Atlántida reaccionó de manera oportuna conteniendo el gasto e introduciendo optimizaciones severas en la planta de producción. Como resultado, el costo de venta disminuyó radicalmente en un 27.28% (\$355.788.099,00). Esta rigurosa optimización industrial expandió el Excedente Bruto Operativo a \$164.659.105,45 (incremento del 22.35% en rentabilidad directa).

El notable incremento del Excedente Neto del Ejercicio, el cual se fijó en \$96.237.596,68 (un crecimiento del 353.23% respecto al año anterior), se encuentra firmemente apalancado por el control de costos y el aumento de la gestión de recursos externos tipificados en 'Otros ingresos', ascendientes a \$230.808.629,06.

4.2. Diagnóstico de Liquidez y Estrategia de Capital de Trabajo

Los estados financieros advierten un punto de atención crítico en la disponibilidad de caja inmediata. El efectivo y equivalentes al efectivo se redujo a \$1.740.688,16. Este fenómeno no responde a pérdidas operativas, sino a la inmovilización de recursos líquidos en el balance corporativo bajo la forma de cuentas comerciales por cobrar (\$188.361.052,45) y otras cuentas por cobrar acumuladas (\$326.229.849,23).

Frente a esta situación, la junta directiva ha dispuesto para el año 2026 una auditoría de cartera exhaustiva y un plan acelerado de recaudo para liberar estos flujos de efectivo inmovilizados, garantizando la solvencia corriente indispensable para sostener la operación diaria sin recurrir al endeudamiento externo. Cabe resaltar que la deuda financiera corporativa se redujo exitosamente a niveles mínimos de \$691.206,00.

4.3. Destinación de los Excedentes Netos

Conforme a las leyes vigentes para las entidades adscritas al Régimen Tributario Especial, la Fundación Atlántida declara formalmente que el 100% del excedente neto obtenido en el año 2025 (\$96.237.596,68) se asignará en calidad de Asignación Permanente por la Asamblea General de Asociados, destinándose íntegramente de manera exclusiva a la ejecución del objeto

social meritorio en los periodos siguientes, autofinanciando los proyectos ambientales, de seguridad alimentaria y el desarrollo tecnológico de los cultivos de espirulina.

5. PERSPECTIVAS Y COMPROMISOS ESTRATÉGICOS

El año 2025 se consagra como un periodo de consolidación y resiliencia institucional para la Fundación Atlántida. Se alcanzaron hitos históricos de visibilidad masiva como EcoFest Barranquilla y se fortalecieron las bases científicas del proyecto productivo. Para los periodos venideros, la dirección enfocaría sus esfuerzos en:

- **1. Ejecución de Proyectos de CT&I:** Materializar las propuestas técnicas formuladas junto con la Universidad EAFIT y la Institución Universitaria Pascual Bravo en proyectos financiados con regalías, fondos internacionales de innovación o convocatorias internas.
- **2. Saneamiento del Capital de Trabajo:** Desplegar la estrategia de cobranza activa para restablecer los indicadores óptimos de liquidez monetaria en caja.
- **3. Escalabilidad del Impacto Social:** Expandir el programa social de distribución nutricional a base de espirulina, ampliando las mediante cofinanciación con la cooperación internacional.



MARÍA ALEJANDRA CASTRO NUMA
Representante Legal y Directora Ejecutiva
Fundación Atlántida
NIT: 900.416.400-4